

Puerto franco y Depósito comercial

Nuestro estimado colega *El Centro Montañés* ha publicado en su último número, ó sea en el correspondiente al día 14 del corriente, un artículo dando á entender que la idea por él iniciada de establecer en este puerto un depósito comercial ha predominado sobre la de pedir la franquicia para Santander.

Como quiera que al apoyar el establecimiento del depósito comercial no hemos desechado ni por un momento nuestras pretensiones respecto á que Santander sea declarado puerto franco, vamos á exponer algunas consideraciones acerca del asunto.

Desde la desastrosa guerra que tuvo por resultado la pérdida de nuestras posesiones ultramarinas, resto del antiguo poderío colonial de que en tiempos más venturosos hubimos de disfrutar, el tráfico de este puerto ha descendido grandemente, y es de temer, si Dios no lo remedia, que el termómetro mercantil siga su descenso mas ó menos lentamente.

Teniendo esto muy presente es por lo que venimos abogando desde hace tiempo en pro de que Santander sea declarado puerto franco ó por el establecimiento de la zona neutral, á fin de que el movimiento mercantil reaccione y nuestro puerto, si es posible vuelva á ofrecer el aspecto de tiempos pasados, que nunca con mas razón pudieron calificarse de mejores.

Supongamos que el colega patrocinador de la excelente idea del depósito comercial, tiene razón en considerar como privilegio injusto y poco equitativo el puerto franco, y que como tal tan solo pueda admitirse en circunstancias especiales y por tiempo limitado, que es lo que, sobre poco más ó menos, ha venido á decir *El Centro Montañés* acerca de la franquicia á favor de Santander, y una vez sentado esto vamos á hacer las consideraciones prometidas.

El puerto franco será un privilegio irritante, injusto, poco equitativo, como ha dicho el colega ya citado, pero es un privilegio de excelentes resultados para el tráfico de las poblaciones que de sus prerrogativas disfrutan.

Podrá ser, volvemos á repetir, todo lo poco equitativo que se quiera, pero deseamos que de disfrutar algún puerto del Cantábrico de la franquicia, ese puerto sea Santander. Y como quiera que en asuntos de la importancia del que nos ocupamos, todo cuanto se diga en pró de ellos, por mucho que sea, es necesario para la consecución de los mismos, de aquí que ahora como antes, creamos estar en lo justo al pedir para Santander la franquicia ó la zona neutral, concesiones que en nuestro concepto pueden dar vida á nuestro decaído tráfico.

La pérdida de las Antillas ha sido una de las principales causas que han hecho disminuir el movimiento de entrada y salida de buques en este puerto, y esto creemos que es una circunstancia muy digna de ser tenida en cuenta para gestionar que Santander sea declarado puerto franco, por lo menos durante un periodo de tiempo que le resaciera de los quebrantos experimentados.

En apoyo de lo dicho consideramos conveniente recordar que la preponderancia mercantil de que en otros tiempos, no muy lejanos, gozara el puerto de Santander tuvo por base los aranceles formados en tiempo de Alfonso X el Sabio para regir en los puertos de Santander, Castro-Urdiales, Laredo y San Vicente de la Barquera, en los cuales pasaban de 150 los artículos libres de derechos, entre ellos pieles y cueros adobados, tejidos de lino, cáñamo, algodón y seda, metales preciosos, vidrio, gomas, materias tintóreas, ganados, etc. etc.; los demás artículos pagaban derechos sumamente módicos.

En cuanto á lo dicho por *El Centro Montañés* respecto á que el establecimiento del depósito comercial es mucho mas fácil de conseguir que la declaración de franquicia ó la zona neutral, nada tenemos que añadir, por aquello de que á falta de pan buenas son tortas.

Cuente por lo tanto el colega con nuestro concurso para secundarle en la campaña

emprendida hasta que se consiga el depósito comercial, sin que esto signifique que abandonamos la idea de que Santander sea puerto franco, aunque comprendamos que la concesión es bastante difícil de obtener.

Ramillete Literario

HISTÓRICO

Un buen Alcalde envió 10 y mandó al Ayuntamiento una carta muy atenta que el Secretario leyó:

—“Mi mujer ¡suerte fatal se ha muerto, soy el Alcalde y decirles, creo en valde, que asistan al funeral.”

Al cabo de discutir y el archiv registrar vinieron pues á acordar que en cuerpo no deben ir.

Y el ponente, hombre de juicio, una lágrima enjugó y en el acto redactó el triste y siguiente oficio:

—“Al ver el gran desconsuelo que embarga su corazón creyó la corporación deber presidir el duelo.

Más la ley municipal, que tanta enseñanza vierte, nada dice sobre muerte de la mujer de un vocal.

Y por tanto cree justo no asistir en este día; si el muerto, aquí, fuera usarian con mucho gusto.”

Alfredo Lopez.

NUESTROS VINOS EN FRANCIA

En Paris-Bercy reina gran calma. Las transacciones son actualmente muy escasas y se reducen en la mayoría á los vinos ordinarios franceses. Las clases escogidas se cotizan á precios relativamente elevados, y en cuanto á los vinos exóticos, las demandas son muy raras. Los vinos de Argelia tienen alguna mas aceptación; pero siempre resultan á precios bastante superiores á los que hasta hace poco tiempo estaban acostumbrados los expendedores á comprarlos.

Después de hechos algunos aprovisionamientos al principio de la campaña, los comerciantes se limitan á dar salida á sus existencias con algunas mas ventajas, dadas las condiciones del mercado. Por otra parte, ésta es la época crítica en que el comercio se dedica á hacer sus balances, y, por tanto, no presta especial atención á las compras.

Los precios que más se aproximan á las cotizaciones que allí dominan para los vinos españoles, son los siguientes: blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 12 á 14°, de 32 á 40 francos hectolitro; rojos de Aragón y Huesca de 13 á 14°, de 34 á 42; Alicante de 13 á 14°, de 32 á 38; Priorato de 14°, de 37 á 45; Valencias de 12 á 14°, de 30 á 37; Cataluña de 12 á 14°, de 30 á 35; Navarra de 12 á 14°, de 32 á 40; Rioja de 12 á 13°, de 30 á 38; mistelas de 12 á 15° con 9 á 10° de licor, de 42 á 55

En Burdeos existe, igualmente, calma y expectación en los negocios, debido al alza que continuamente experimentan los precios de los vinos indígenas.

Los exóticos limitan sus demandas á reducidas partidas. Tienen gran aceptación, á pesar de los precios que alcanzan, los nuevos vinos blancos de Argelia.

Los precios aproximados á que suelen cotizarse nuestros vinos españoles son los siguientes:

Tinto Valencia (1901) de 12°, de 250 á 300 francos; Alicante de 12°, 300; de 13 y 14°, de 300 á 350; Huesca de 13 y 14°, de 350 á 400.

Vinos blancos (1902), Huelva, 12°, de 300 á 325 francos; Mancha, 12°, de 300 á 325; de 12 y 14°, de 325 á 350. Todos, la tonelada de 905 litros. En esta clase de vinos españoles el stock es muy reducido en este mercado.

En Cete los arribos de vinos españoles siguen siendo muy importantes. Si los precios de los de Argelia aumentan, como es de esperar, cabe todavia tener alguna esperanza de que pueda haber demanda de nuestros vinos.

Con Argelia continúan los negocios, colocándose en buenas condiciones las partidas que llegan á este puerto.

Correspondencia local

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA. Presente.

Siempre la política; esa eterna pesadilla de los pueblos es la que viene echando á rodar todo cuanto de bueno está en viseras de llevarse á cabo por los municipios.

Así sucede con el nuestro, que cuando un Alcalde va á poner en ejecución las obras aprobadas por el Municipio, surge la crisis y adios proyectos y cuanto de bueno se pensaba ejecutar ó estaba ya en vías de hacerse; porque desde el momento en que ese Alcalde presenta la dimisión de su cargo se cruza de brazos y no vuelve á dar un paso, á mi juicio con razón, para no verse en el desagradable caso de que él que le sustituya eche á rodar cuanto él hubiera llevado á la práctica.

Corta ha sido la estancia del señor San Martín en la presidencia de nuestro municipio, pero á fé que no ha sido infructuosa.

Prometió trabajar lo que pudiera en favor del pueblo y lo ha llevado á cabo con la rapidez posible, comenzando por hacer entrar en vereda á los contratistas del mercado de la plaza de la Esperanza, cuyas obras están á estas fechas muy adelantadas.

Como le pareciera muy poco esto, cogió con calor la idea de la prosecución del Palacio del Pueblo y no cejó hasta conseguir una segunda subasta llevada á cabo, volviéndose á reanudar los trabajos de las obras, que ya muchos creíamos no se llevarían á cabo dada la situación en que quedaron al hacer la renuncia los primeros contratistas.

Poco le pareció al señor San Martín la prosecución de estas obras, porque pensando en la crujida del invierno comprendía que muchos obreros habrían de necesitar trabajo, y al efecto consiguió de la Corporación municipal autorización para hacer un lavadero nuevo en la zona de Maliaño, parecido ó por el sistema del que se halla enclavado en la Via Cornelia y cuyas obras adelantan con gran rapidez.

A sus esfuerzos se debe también que un día de estos se haya subastado la edificación del hermoso templo de San Francisco, que ha de erigirse en los tinglados de Becedo, proyecto al que acogió gran cariño desde su entrada en el Municipio, y el que adornará en su tiempo la espaciosa calle de Burgos y Alameda primera.

Otras muchas reformas ha hecho durante su paso por la Alcaldía, dignas de tenerse en cuenta, entre ellas la fundación del Asilo *La Caridad*, el asfaltado de la plaza de Alfonso XIII, la unificación del cuerpo de la guardia municipal diurna y nocturna, etc., etc.

Solo falta ahora que el Alcalde que le reemplace siga las huellas trazadas por el señor San Martín en bien de la población.

Poco he adelantado con llamar la atención de las autoridades acerca del pésimo estado en que se encuentra la carretera de Maliaño.

Suponia que no harían caso los encargados de tenerla en condiciones, como tampoco le han hecho de un compañero que en un periódico de gran circulación se ha quejado del lamentable estado en que se encuentra dicha carretera.

Pero por mi parte pienso recordarlo á menudo hasta ver si á fuerza de martillazos el hierro se ablanda.

Ya tenemos nuevo Gobernador civil.

El domingo último llegó á esta ciudad el señor don Laureano de Irazabal nombrado para tan alto puesto é inmediatamente tomó posesión de su cargo.

Como dicho señor viene animado de los

mejores deseos en pró de los intereses morales y de la cultura de la población, el periódico *La Atalaya* le excita á que lleve á cabo una dura campaña contra la blasfemia, campaña que toda la prensa ha pedido, lográndose bien poco.

Y como pienso de la misma manera, no he de ser de los últimos en apoyar á *La Atalaya* para que se lleve á cabo tan saludable medida.

No tédio, sino vergüenza, dá escuchar por las calles á hombres, mujeres y niños blasfemias y palabras tan indecorosas que pondrían roja la cara de un cabo de granaderos si las escuchara.

Ayudemos todos á las autoridades para que desaparezca de esta ciudad tan sucia enfermedad, que parece hacerse crónica, y que es la que mas ha progresado en estos últimos tiempos.

Sigue dando juego la cuestión de nombramiento de Alcalde de esta ciudad.

Mientras unos dan por hecho el nombramiento del señor Horga para este puesto, otros creen que quien se llevará el gato al agua es el señor López Doriga y no falta tampoco quienes suponen que es muy fácil sean elevados á la presidencia los señores Ruano ó Uzcudum ó que tal vez siga ejerciendo el cargo el señor San Martín. Todo se vuelven infundios.

Como estos cargos son políticos y EL CORREO abomina de todo lo que sea política, me concreto á desear que el nombramiento sea acertado, recayendo en persona que cumpla con los deberes que tiene de mirar por el bien de la población. Para mí esta es la mejor política.

Ya no se oye hablar ni se piensa en otra cosa que en el número que ha de ser agraciado con el premio gordo de la lotería que se celebrará en Madrid el martes próximo.

Para pocos será día venturoso y en cambio para la generalidad será aciago, como todos los martes.

Los proyectos que cada individuo hace son incalculables; quien piensa en montar grandes industrias para dar colocación á los obreros y hacer buenos negocios; quien se cree ya excelentísimo señor, quien cree que la mejor inversión que hará del dinero será emplearlo en hacer un gran barrio de casas para obreros; quien, en fin, piensa que siendo él feliz constituiría la felicidad de todos los pobres, etc., etc.

Ilusos: llegará el martes y todos sus castillos hechos en el aire caerán al suelo barridos por el viento de la desilusión.

Si me equivocara, que así lo deseo, recibiría una gran alegría su afectísimo

X.

ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX OLÓZAGA

El Goliat de la Tribuna, como denominaron amigos y enemigos al coloso de la oratoria don Salustiano de Olózaga, nació en Vico, Logroño, el 8 de junio de 1805.

Olózaga comenzó su carrera política siendo casi un niño, pues por el año 1823 era miliciano nacional, y en el periodo de conspiraciones que siguió á la reacción de aquel año, figuraba entre la juventud que, ahita de entusiasmo por las ideas liberales, asistía á las reuniones que se celebraban en los establecimientos de Lorenzini y de Landaburiana, y entre los que conspiraban con mas ardor y apasionamiento, cosa que le condujo á la cárcel el 17 de marzo de 1831, y que echó sobre él una sentencia de muerte.

Estando en el poder Mendizabal, Olózaga ocupó el gobierno civil de Madrid, y en 1836 fué elegido diputado á Cortes por Logroño.

Sus primeros discursos, sobre todo el pronunciado en defensa de la unidad religiosa, le revelaron como orador parlamentario de altos vuelos.

El pronunciamiento de 1840 dió el poder á los progresistas, y Olózaga se hizo cargo

152

en el

M.E.C.D. 2017

de la embajada de París; pero la tribuna, que era su centro, le llamaba, y abandonó el alto puesto con que los suyos le honraron para sentarse en las Cortes. Entonces apoyó la candidatura de Espartero para la regencia, al que derribó más tarde con un discurso, con el que terminaba: "Dios salve al país. ¡Dios salve a la reina!", pronunciado el 22 de mayo de 1847.

Como ayo de la reina, y más tarde como presidente del Consejo de ministros, continuó prestando grandes servicios a la patria y a las ideas progresistas, saliendo de la Presidencia bajo el peso de una acusación que era obra de los moderados: la de haber arrancado violentamente a la reina un decreto de disolución de Cortes.

Procesado por el supuesto delito, compareció ante las Cortes, constituidas en alto tribuna, y tal defensa hizo de sí mismo en un discurso tan elocuente, como razonado é irrefutable, que aquellas le absolvieron.

Durante cuatro años próximamente vivió en Portugal é Inglaterra, y después del alzamiento de 1854 fué nombrado nuevamente embajador en París. Mas tarde tomó asiento en las Cortes acudando al partido progresista, y con él fué lleno de entusiasmo a la revolución del 68.

Después de tomar parte principalísima en la solución de problemas políticos y administrativos que en 1863 y 1869 hubo necesidad de resolver, marchó de nuevo a la embajada de París, y el 26 de septiembre de 1873 le sorprendió la muerte en el pueblo de Enghien, inmediato a la capital de Francia.

Sección de noticias.

El Rey don Alfonso XIII ha regalado a la Asociación de damas del Asilo Nocturno de esta capital una pila de agua bendita de piedra onix y bronce, con destino a la tómbula.

Antes de ayer fué detenido un individuo que en la calle de Méndez Núñez intentó agredir a un guardia de orden público.

El señor Gobernador civil ha dictado una circular en la que recuerda que la ley dispone que el día 1.º de enero los Ayuntamientos formaran y publicaran lista de sus ind viuos y de un número cuádruplo de vecinos del mismo pueblo con casa abierta, que sean los que paguen mayor cuota de contribuciones directas, sin acumularse lo que satisfagan en ningún otro; y si para completar este número hubiere dos ó más que paguen la misma cuota, decidirá la suerte los que hayan de ser comprendidos la referida lista.

do'or de cabeza, neuralgias y jaquecas parecen en cinco minutos con la *Hemina* del doctor Caldeiro. En farmacias pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

El miércoles por la tarde terminó la Corporación municipal la discusión de las Ordenanzas.

El Ayuntamiento de Liendo ha acordado arrendar, mediante público concurso, un edificio situado en el expresado pueblo y que reuna las circunstancias convenientes para que sirva de cómodo alojamiento al puesto de la guardia civil.

Dicho edificio constará de cinco cocinas, quince habitaciones y una sala de armas en condiciones higiénicas y perfectamente separadas unas de otras por tabiques en la forma usual y corriente.

Los plazos para la presentación de proposiciones será el de treinta días, contados desde el de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial*.

Con verdadero sentimiento hemos sabido que se encuentra enfermo de algún cuidado el notable escritor campurriano don Demetrio Duque y Merino, por cuyo restablecimiento hacemos sinceros votos.

En el próximo mes de enero se celebrará el enlace de la distinguida y virtuosa señorita María F. García-Biz, con el joven é ilustrado jurisconsulto don Francisco Aparisi, sobrino del célebre orador Aparisi y Guijarro.

El Gobernador civil de Guipúzcoa ha autorizado a don M. Z. para remitir a esta capital, siete escopetas y seis revólvers.

Tanto en la Dirección de Administración

local como en el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital ha resultado desierta la subasta de las obras de la nueva iglesia parroquial de San Francisco.

Interesa mucho saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la Diputación, núm. 435, sucursal de N. *Salvati Costanzi*, se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles lease *Milagros confites é Inyección antivénereos y Roob antisifilítico* COSTANZI en 4.ª plana.

En el último tren de la línea del Cantábrico llegó antes de ayer a esta capital, procedente de Llanes, el distinguido joven don Cruz Mier, sobrino del ilustre catedrático de la Universidad Central y elocuente orador don Matías Barrio y Mier.

El señor Mier salió ayer para Madrid.

El día 10 de enero se celebrará la subasta de las obras de los trozos 1.º y 3.º de la carretera de Boadillo de Rioseco a la de Valladolid a Santander, bajo el tipo de 202.153'84 pesetas.

Debido a las activas gestiones hechas por el jefe de la central de Telégrafos, señor Cappa, ha quedado instalado en la sala donde está el despacho de Telégrafos, plaza de las Escuelas, un locutorio telefónico público.

El miércoles por la mañana celebraron una reunión los diputados provinciales afectos a la política del Gobierno.

De dicha reunión se ha facilitado a la prensa la siguiente rota oficiosa:

"Inspirándose todos los reunidos en el mismo deseo de mantener los vínculos de solidaridad política creados por la unión de los señores Silvela y Maura, y coadyuvar en los límites de la acción, en las cuestiones político-administrativas en que están llamados a intervenir, a la realización del programa del Gobierno, trazaron las líneas generales de la norma de conducta que han de seguir, encontrando medios y fórmulas para conciliar sus intereses, y, a su juicio, también los de cualquiera otra agrupación que no estuviera representada allí, pues resueltos ante todo a dar de mano a cuanto afecte carácter personal ó signifique política de bandera para dirigir su esfuerzo a la defensa del bien público, como suprema aspiración de todos, no esperan encontrar obstáculos y sí captarse las simpatías de todos.

Como consecuencia de lo expuesto acordaron proceder de perfecta conformidad en las cuestiones de carácter político, y para las campañas electorales que se aproximan escoger con el más escrupuloso esmero los nombres de personas de notoria autoridad y arraigo, siguiendo igual criterio para los cargos que no sean de elección popular.

De estos acuerdos se dió cuenta al señor Gobernador para que los transmita al Gobierno, como dato que le haga conocer la orientación de las fuerzas políticas de la provincia.

Ha comenzado a publicarse en Madrid una revista decenal de música y teatros titulada *Fidelio* muy original y en extremo interesante. Da con cada número un pliego de folleto encuadernable y una obra de música y a veces dos, como ha ocurrido con el segundo número al que acompañan dos villancicos, uno clásico y otro inédito. La publicación es sumamente económica y pudiera decirse que gratuita puesto que el recibo de la suscripción vuelve a tomarse como dinero para el pago de obras elegidas entre las de un Catálogo que, al efecto, se reparte entre los suscriptores.

Deseamos al colega la buena suerte que merece.

Por la Alcaldía se hace saber que se hallan a la venta, en totalidad ó por carros, las basuras recogidas en las calles de la ciudad y depositadas en una de las marismas de la nueva carretera a Maliaño.

Las proposiciones serán admitidas a las horas que tiene aquella destinadas al despacho.

Han solicitado registros de minas: Don Pedro Eduardo Laguillón, vecino de Santander, 80 pertenencias con el nombre de *Flor*, de mineral de hierro, en el sitio llamado Fuente del Tirado, término de Suesa, Ayuntamiento de Rivamontán al Mar.

Don Wilhelm Hermam, vecino de Santander, 200 pertenencias con el nombre de *Pa-*

lanco, de mineral de lignito y otros, en el subsuelo del sitio llamado Barrio de la Iglesia y otros, término del Ayuntamiento de Polanco.

Doña Petra Andiandi Goñi, vecina de Santander, demasia con el nombre de *Demasia a segunda Francisca*, de mineral de hierro, en el término de Pámanes, Ayuntamiento de Liérganes.

Don Guillermo Mac-Leman 40 pertenencias con el nombre de *Caudal*, de mineral de hierro, en el llamado monte de Corceña, término de La Penilla.

Don Paulino Ortiz Zarate, vecino de Bilbao, 24 pertenencias con el nombre de *Balego*, de mineral de hierro, en el sitio llamado Tordo, término de Castañal y Lebeña, Ayuntamiento de Castro Cillorigo.

Don Luis Echevarría, vecino de Bilbao, 112 pertenencias con el nombre de *Amaica*, de mineral de blenda y calamina, en el sitio llamado La Canaiona, Ayuntamiento de Camaleño.

Por esta Delegación de Hacienda se ha dispuesto se anuncien en el "Boletín Oficial" los efectos robados en la noche del 29 al 30 de noviembre de la Administración subalterna de la Rambla (Córdoba).

Acordado por el Ayuntamiento de esta ciudad el establecer una nueva escuela de niñas en el barrio de Miranda, y terminada la instalación de ésta, queda abierta la matrícula en el negociado de Beneficencia de la secretaría municipal desde esta fecha.

COGNAC de 35 años. Marca D. PEDRO DOMÉCQ *Non plus ultra*

Por la Alcaldía se ha ordenado al jefe de la guardia municipal que ponga en conocimiento de los vecinos de la casa número 16 de la calle de San Francisco que antes del 31 del actual deberán desalojar sus habitaciones, para proceder inmediatamente al derribo de aquel edificio, como lo tiene acordado el Ayuntamiento.

El *Diario Universal* saldrá a luz el 1.º de año.

Se sabe ya positivamente que no es órgano de ningún partido, grupo ni personaje político. Lo funda una sociedad anónima, con capital de un millón de pesetas. En su redacción y colaboración permanente figuran los primeros escritores de España. Por lo menos, publicará 32 páginas de lectura a la semana.

Entre las novedades que el *Diario Universal* trae a la vida periodística, se cuentan la de hacer partícipes de sus beneficios a las empresas, agencias y personas que trabajen por él bajo determinadas condiciones, la de pagar noticias al primero que las lleve ó comunique, sea ó no periodista, y la de devolver a sus vendedores, mediante bonos de reintegro, una parte del importe de los pedidos.

El *Diario Universal* ha instalado sus oficinas y talleres en el centro de Madrid, San Marcos, 37 y Pasaje de la Alhambra, levantando en este un magnífico pabellón de hierro y cristal, donde las máquinas rotativas trabajarán a la vista del público.

LA SOLANA. —Almacén de vinos de Hilaro Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15. —Servicio económico a domicilio.

Se interesa la presentación en la Comandancia de Marina del soldado de infantería de marina Ignacio Torres Escalante, del inscripto del Ferrol Francisco Gándara Vazquez, y de los sargentos Anacleto Bustamante, Eugenio Fernandez Abajas, Juan de la Cruz Expósito y Santiago Girao.

El astrónomo *Fiscolástico* hace la siguiente previsión del tiempo para lo que queda de mes:

Días 19 al 21. Nublado y revuelto al N. borrasca en el Cantábrico, régimen tormentoso de invierno en las Castillas, Aragón y Lugo y predisposición a celería.

Días 23 al 25. Viento flojo del E. luego del N., y escarchas y nieblas en el Centro de N. y O. de Galicia.

Días 26 al 28. Tiempo lluvioso con tendencia a nevar hacia el N. Luego, régimen del E. y nieve en las grandes cordilleras y regiones vecinas.

Días 29 al 31. Tiempo húmedo y frío en general, régimen del NE. temporal en el Cantábrico, cielo encapotado y lloviznoso, viento de SO. y NO., buen tiempo en Andalucía y Levante, lluvia en Portugal y Extrema-

dura y húmedo y no muy destemplado en el resto de España.

GRANDE HONOR MERECE EL DOCTOR Casle por su famoso descubrimiento para curar las afecciones del pecho y especialmente la tisis y todas las enfermedades del estómago con sus prodigiosos medicamentos. Para más detalles léase en 4.ª página *Los adelantos de la Ciencia*.

Ayer tarde fué curada en la Casa de Socorro, de varios arañazos que recibió una vecina de la calle del Arrabal al ir a separar dos gatos que reñían, avalanzándose uno de ellos a la cara.

En el Gobierno civil se ha recibido un título de Licenciado en Medicina y Cirugía expedido a favor de don Francisco Seién Obrador, por el ministerio de Instrucción pública.

Con otro lleno se celebró anoche en el teatro la segunda función completa, como día de moda.

Los granujas fué la primera zarzuela que se representó con el mismo éxito de las noches anteriores. Seguidamente se puso en escena *El cabo primero*, que fué bien interpretada por todos los que en ella tomaron parte y muy aplaudida la señora Romo en el *aria* del segundo cuadro por lo excelentemente que la dijo, terminando la fiesta con el estreno de la zarzuela *El puñao de rosas*, obra que como ha sucedido en todos los puntos donde se ha puesto en escena, gustó mucho y fué bien interpretada alcanzando aplausos la señora Romo en su *gitanía* y las señoras Cubas y Alverá en los personajes representados, así como los señores Lacasa, Ramos y Togado que los escucharon nutridos.

Esta noche, función por secciones, se presentarán:

A las ocho.—La zarzuela *Los granujas*.

A las nueve.—*El Barbero de Sevilla*.

A las diez y cuarto.—Segunda representación de *El puñao de rosas*.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias 1'50 pesetas caja; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Por el coronel jefe del Regimiento Reserva de Santander se ha dirigido una circular a los Alcaldes de los Ayuntamientos de nuestra provincia con objeto de que todos los reservistas pasen la revista, ateniéndose en caso contrario a las consecuencias que procedan, con arreglo a la ley.

Ayer ocurrió una desgracia en Puerto chico al marinero Manuel Lagreda, de 47 años de edad.

Al regresar por la mañana de la pesca y al saltar a tierra colocó el pié derecho sobre uno de los toletes de hierro de la embarcación, é hizo tanta fuerza que se le quedó clavado, pasándole el pié de parte a parte.

En su socorro acudieron inmediatamente otros pescadores, quienes trasladaron al herido a la Casa de Socorro donde se le practicó la primera cura, siendo despues conducido al hospital provincial de San Rafael.

Se desea la presentación en el Negociado de quintas del excelentísimo Ayuntamiento, para entregaries documentos que les interesan, de los soldados Rufino Ortega y Ramón Herrera, del regimiento infantería de Andalucía número 52; Francisco Casado Castillo, del regimiento infantería Reserva de Santander número 85 y Manuel Casal Fernández, de la Comisión liquidadora del regimiento infantería de Bailén número 24.

La limpia y sencilla aplicación del Callicida Escrivá, que se vende a 6 reales para la curación de los callos le hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. Su autor, el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), es cada día más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene.

COYIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda perpetua al 4 por 100 interior, (40.000 pesetas nominales), a 74'90.

Idem del 5 por 100 amortizable (15.000 pesetas nominales), a 94'70.

Obligaciones del ferrocarril de Alar a

RESFRIADOS, PULMONÍAS, CATARRO PULMONAR, ASMA, TOS, BRONQUITIS, TISIS, ETC., ETC.

Los **Petos Vodo-Salsámicos** del doctor Estarrici son considerados como un gran adelanto científico, por la seguridad de sus efectos higiénicos y curativos. Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar, de bruscos cambios de temperatura.
Pléanse en las principales farmacias y establecimientos de ortopedia.
Depósito central: **J. URIACH y C.**, Moncada, 20. — **BARCELONA**

COMPañIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga más contribución industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.
40 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR 18 Y 20
MADRID

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y **vence en el acto** a esos dolores, que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento.
De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.



Descubrimiento importantísimo

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del **mercurio**, sino que combate las enfermedades contra las por el uso de dicha substancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran yerbas medicinales de la India. Estas formulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.
La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las Píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.
El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad urinaria haya desaparecido.
Precio de las Píldoras, pesetas, 4'50. La Inyección, 3'80, y el Elixir, 3'80.—De venta en Santander en la farmacia del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo.—Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle Aragón, 402, Barcelona.

A. CHARLES LAMBERT
DEPÓSITO GENERAL:
Calle Aragón 402,
BARCELONA.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE



Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y jugos de cama etc etc., pueden dirigirse a

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ
que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4., derecha.
Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos,
Carbajal, 3, 4.º derecha

EL JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las **Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.**
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Antonio del Campo Echeverria

PROFESOR MERCANTIL
Explica las asignaturas que su carrera comprende.
SANTA LUCIA, 3.

FACTU AS CONSULARES

para Cuba Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias.
Se venden en la imprenta de este periódico.
Muelle, 8-Santander

VINO Y JARABE DE DUSART

El **Lacto-Fosfato de cal** contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños **raquiticos**, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los **adolescentes** decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres **embarazadas** que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.

El **Lacto-Fosfato de cal** dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la **Diarrea verde** y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la **dentición** se efectúa sin cansancio ni convulsiones.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE —de ANDRÉS Y FABIA—

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:
Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vaidos, Vómitos, Estreñimiento dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

Los adelantos de la ciencia



han logrado que el doctor Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un **resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), espectoración** y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir **no más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que preocuparse porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile** que asociados a las **Perlas** combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile** que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como (debilidad de estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles, piron atonías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlcis ó aceperclorria** y toda clase de **dispepsias** haciendo desaparecer al momento los **vómitos, ardores y pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 ptas., Bálsamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Santander en la del doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo.

GOTA • REUMATISMO! COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del Dr. DEBOUT d'ESTRÉES, de Contrexevilla

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la **Gota** y del **Reumatismo**. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.
PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob Antisifilitico Inyección Vegetal **COSTANZI**



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente los extrínsecos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, esclerosis uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones venéreas-urarias, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó Inyecciones Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad **sifilitica**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sifilis** si no que estriba los malos efectos que producen esas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato special con él, admite a los increíbles el pago una vez curados. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilitico pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Santander en la del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo.

Inventor de los renombrados medicamentos **COSTANZI**
Calle Diputación 435 **BARCELONA**

VINODE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.